



Ayuntamiento de Alcorcón

ACTA N° 6

ACTA DE SESIÓN PARA LA REVISIÓN DEL PRIMER EJERCICIO TIPO TEST DE LA FASE DE OPOSICIÓN ATENDIENDO A LAS ALEGACIONES ESTIMADAS, PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE MONITOR DE ARTES ESCÉNICAS, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

En Alcorcón, siendo las 09:05 horas del día 6 de mayo de 2025, se reúnen en la sala de Historia, sita en el Centro Municipal de las Artes Buero Vallejo C/ Robles S/N, las personas relacionadas a continuación, a fin de proceder a la revisión del Ejercicio N° 1, tipo test, de todos los aspirantes.

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

D^a. M^a. Teresa Cristóbal Gutierrez

VOCALES:

D. Juan Carlos Pérez Julián

D. Antonio Jesús Castellano Pérez

SECRETARIA:

D^a Sonia Santander Pindado

PRIMERO: Existiendo quorum suficiente, la Presidenta da por iniciada la sesión. Una vez estimada la alegación del aspirante D. Carlos Manrique Sastre con D.N.I ***6183***, es objeto de esta sesión proceder a la revisión de los ejercicios tipo test de todos los aspirantes y al establecimiento de las puntuaciones definitivas en base a los acuerdos adoptados por el Órgano de Selección, procediendo a la publicación de las calificaciones.

SEGUNDO: Se observan los siguientes criterios, teniendo en cuenta la anulación de la pregunta número 10, se pasará en su lugar a evaluar la pregunta tercera de reserva. Correspondiendo ésta a la pregunta número 33 del Ejercicio N° 1, tipo test. Siendo la opción correcta para la pregunta número 33 la "B".



Ayuntamiento de Alcorcón

- En el caso de la pregunta número 10:

-Si se han marcado las opciones "A" o "B" se sumará 0,5 puntos a la puntuación obtenida con anterioridad.

-Si se ha marcado la opción "C", se restará 1 punto a la puntuación obtenida con anterioridad.

- En el caso de la pregunta de reserva número 33:

-Si se marcan las opciones "A" o "C" se restará 0,5 puntos, al ser opciones incorrectas.

-Si se ha marcado la opción "B" se sumará 1 punto, como respuesta válida.

Las preguntas no contestadas no modificarán la nota.

TERCERO: Una vez revisados los exámenes tipo test de todos los aspirantes, se procede a la adjudicación de las puntuaciones finales, teniendo en cuenta las calificaciones de los Ejercicios Nº 1 tipo test y Ejercicio Nº 2, resultan las siguientes calificaciones para esta fase de oposición:

CANDIDATO/A	DNI	NOTA EJERCICIO Nº 1	NOTA EJERCICIO Nº 2	NOTA FINAL
Bolaños Fernández, Virginia	***6922***	14	30,33	44,33
Burgos Moreno, Almudena	***2892***	13,5	29,03	42,53
Coscia, M ^a Evangelina	***1148***	12	13,5*	---
García Sánchez, Germán	***5864***	7,5*	20	---
Jiménez Gomendio, Patricia	***4770***	16	33	49
Manrique Sastre, Carlos	***6183***	23	16,45	39,45
Matos Romero, Luis Humberto	***8589***	16,5	28,25	44,75
Ropero Gómez, Paloma	***9169***	16	27,5	43,50
Sepulcre Cirujeda, Cristina	***3171***	16	27,08	43,08
Serawan Muñoz, Yassin	***8121***	11,5*	16,3	---
Ugarte Arrojo, María José	***1922***	20	18,92	38,92
Villanueva del Río, Laura	***4797***	10,5*	25,30	---



Ayuntamiento de Alcorcón

Los y las aspirantes dispondrán de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente día al de la publicación, para presentar alegaciones, en su caso, a la presente acta, que serán resueltas por el propio Órgano de Selección.

No teniendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 9:45 horas del día 6 de mayo de 2025, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen jurídico del Sector Público, suscrita en prueba de conformidad por todos los miembros del Órgano de Selección.

VOCAL 1

D. Juan Carlos Pérez Julián

VOCAL 2

D. Antonio Jesús Castellano Pérez

PRESIDENTA

D.ª M.ª Teresa Cristóbal Gutiérrez

SECRETARIA

D.ª Sonia Santander Pindado



